



Todos los estudiantes de GSD se graduarán con una identidad sorda positiva como bilingües en lenguaje de señas americano e inglés, y estarán preparados para tomar decisiones exitosas en la vida.

Leslie D. Jackson, Superintendente
Dawn Kemp, Directora de Educación Especial

Sharion Gooden, Directora de la escuela

TELÉFONO CELULAR / TECNOLOGÍA PERSONAL * POLÍTICA DE DISPOSITIVOS

* El dispositivo de tecnología personal incluye, entre otros: laptops, notebooks, iPads, Kindles, Nooks, etc.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

- **Todos los estudiantes de primaria /intermedia quienes se trasladan de la casa al hogar DIARIAMENTE y no usan los dormitorios**, solo pueden usar su teléfono celular o dispositivo de tecnología personal durante el transporte hacia y desde la escuela. Una vez que los estudiantes llegan al campus, su teléfono y / o dispositivo de tecnología personal deben apagarse y colocarse en una mochila hasta la hora de salida cada día, momento en el cual los estudiantes pueden reanudar el uso de su teléfono celular y / o dispositivo de tecnología personal.
- **Todos los estudiantes del DORMITORIO de primaria** puedan usar su teléfono celular y / o dispositivo de tecnología personal durante una (1) hora cada noche, de domingo a jueves, según lo programado por el personal residencial. Durante las horas restantes del día, el teléfono y / o dispositivo de tecnología personal permanecerá conectado a su cargador personal y enchufado a las regletas provistas, ubicadas en el área común del dormitorio del estudiante. Mientras se encuentre en el área común, la seguridad del teléfono y / o los dispositivos de tecnología personal se garantiza mediante video vigilancia las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Todos los estudiantes del dormitorio de primaria recibirán su teléfono celular y / o dispositivo de tecnología personal a la hora de salida el viernes en la cafetería.
- **Todos los estudiantes de DORMITORIO de la escuela intermedia** harán uso de su teléfono celular y / o dispositivo de tecnología personal desde las **3:15 pm hasta las 8:45 pm** de domingo a jueves, excepto durante el período del estudio libre. A las 8:45 p.m. todos los teléfonos celulares y / o dispositivos de tecnología personal se apagarán y se conectarán a cargadores personales, que se enchufarán a las regletas provistas ubicados en el área común de los dormitorios de los estudiantes hasta las 3:15 p.m. del día siguiente. Mientras se encuentre en el área común, la seguridad del teléfono y / o los dispositivos de tecnología personal se garantiza mediante el video vigilancia las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Todos los estudiantes del dormitorio de la escuela intermedia recibirán su teléfono celular y / o dispositivo de tecnología personal a la hora de salida el viernes en la cafetería.
- **Todos los estudiantes de secundaria (superior/high school) quienes se trasladan de la casa al hogar DIARIAMENTE y no usan los dormitorios (menores de 18 años)** podrán tener sus teléfonos celulares con ellos en la escuela todos los días y se les permitirá usar sus teléfonos celulares solo durante el desayuno y el almuerzo. Todos los dispositivos de tecnología personal utilizados durante el transporte hacia y desde la escuela deben apagarse y colocarse en mochilas una vez que los estudiantes lleguen al campus hasta la hora de salida todos los días. **Todos los estudiantes del DORMITORIO de la escuela secundaria (menores de 18 años)** podrán tener sus teléfonos celulares con ellos en la escuela todos los días. Los horarios de uso permitido para los teléfonos celulares son: por las mañanas, una vez que el estudiante está vestido y listo para la escuela, durante los horarios en que el estudiante está en la cafetería (desayuno y almuerzo), y después de las **3:15 pm hasta las 10 :45 pm**, excepto durante el período de tarea. A las 10:45 p.m. el teléfono permanecerá conectado a su cargador personal y enchufado a las regletas ubicadas en el área común del dormitorio del estudiante hasta que el estudiante lo recupere a la mañana siguiente después de las 5:30 a.m. Mientras está en el área común, el teléfono está siendo supervisado por video vigilancia las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- **Todos los estudiantes de secundaria (superior/high school) quienes se trasladan de la casa al hogar DIARIAMENTE y no usan los dormitorios (mayores de 18 años)** podrán tener sus teléfonos celulares con ellos en la escuela todos los días y se les permitirá usar sus teléfonos celulares solo durante el desayuno y el almuerzo. Todos los dispositivos de tecnología personal utilizados durante el transporte hacia y desde la escuela deben apagarse y colocarse en mochilas una vez que los estudiantes lleguen al campus hasta la hora de salida todos los días. **Todos los estudiantes del DORMITORIO de la escuela secundaria (mayores de 18 años)** pueden usar sus teléfonos celulares por las mañanas una vez que estén vestidos y listos para la escuela, durante los horarios en que están en la cafetería (desayuno y almuerzo) y después de las **3:15 p.m. hasta las 11 p.m.**, excepto durante el período de tarea. A las 11 p.m., el teléfono debe estar apagado y permanecer conectado a su cargador personal que se puede guardar en el dormitorio del estudiante.

Teléfono celular Marca/Color	Dispositivo de tecnología personal Marca/Color	Dispositivo de tecnología personal Marca/Color

Si un estudiante decide violar este acuerdo, la administración de la escuela retendrá el teléfono celular y / o el dispositivo de tecnología personal durante cinco (5) días escolares.

Una tercera violación del acuerdo traerá como consecuencia la retención del teléfono celular por el resto del año escolar por parte de la administración escolar

Firma del estudiante

Fecha

Nombre del Padre o Tutor (*en letra de molde*)

Firma del padre / tutor

Fecha